

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL SOBRE EL MERCADO MUNICIPAL.

Al amparo de lo establecido en lo establecido en los artículos 91.4 y 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno Municipal para su debate y, en su caso aprobación en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente MOCIÓN.

Exposición de motivos

La modernización y dinamización del mercado de abastos tiene que ser el objetivo de toda corporación municipal en nuestra ciudad.

Es importante revitalizar este espacio para consolidar el papel de las plazas de abastos como referentes en la distribución de alimento fresco de máxima calidad, saludable, de cercanía y además contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente.

Frente a la insuficiente apuesta que se ha venido mostrando desde el equipo de gobierno en los últimos meses por potenciar nuestro mercado y sus productos, consideramos que hay que redoblar el apoyo municipal al mercado de abastos, al ser un espacio donde se crean empleos de calidad y se favorece la cohesión social y la economía. Es decir, un modelo de ciudad que el equipo de gobierno no tiene.

El año pasado, concretamente en enero del 2023, gracias al gobierno socialista, se concedió una subvención de casi 2,2 millones de euros del Plan de Sostenibilidad Turística gracias al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Concretamente para nuestro mercado municipal de abastos se concedieron:

- Eficiencia energética del Mercado Municipal por un importe de 475.000 euros
- Espacio gastronómico en el Mercado Municipal por un importe de 478.305,06 euros

Esta subvención tenía el fin último de remodelación y modernización del mercado municipal, entre otros proyectos que se habían presentado, con el objetivo de relanzar su potencial y alcanzar un nuevo público objetivo y otro lugar turístico para nuestra ciudad. Este proyecto, estamos convencidas, supondrá un revulsivo para un sector económico que hoy no atraviesa su mejor momento.

Entendemos que es una iniciativa en la que el gobierno municipal debería implicarse, un planteamiento acertado, una apuesta por el pequeño comercio y la economía social que debería tomarse en serio, ya que facilitaría las compras y daría vida a este espacio fundamental. Además, se apoyaría a los agricultores locales y sus productos, ya que muchos de los vendedores actuales pertenecen a este sector.



Hablamos de nuestro mercado, un espacio para aprender y seguir con la divulgación a cerca de la producción local y el consumo sostenible y responsable, para degustar nuevos productos o nuevos formatos de los productos de siempre, y para comprar desde la cercanía, con precios justos y con la mayor flexibilidad.

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el Grupo Municipal del PSOE, viene a proponer, para su discusión y aprobación en Pleno, los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Que ejecute la subvención concedida por el Ministerio al proyecto presentado, de manera específica, la parte correspondiente al Mercado Municipal de Abastos.

En Ciudad Real, a 14 de febrero de 2024.

Fdo.: Sara Martínez Arcos
Portavoz